# REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON

Concón, () 7 MAY() 2025

# ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

- a) El articulo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: Artículo 3º Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°13 de fecha 07 de mayo de 2025.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Concejo Municipal en la Sesión Nº13 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

#### **DECRETO**

a) APRUEBESE, los siguientes acuerdos:

#### Acuerdo Nº170

Se aprueba Acta Concejo Ordinario N°12 año 2025.

Votacion: Unánime

# Acuerdo Nº171

Se aprueba Acta Concejo Extraordinario N°02 año 2025, (Cuenta Pública 2024).

Votacion: 5 votos a favor, 1 abstención concejal Jorge Valdovinos

#### Acuerdo Nº172

Se aprueba Acta Concejo Extraordinario N°03 año 2025.

Votacion: Unánime

#### Acuerdo №173

Se aprueba ratificar propuesta de espacio público para propaganda electoral, Elecciones 2025.

Votacion: Unánime

## Acuerdo №174

Se aprueba otorgamiento patente de alcohol de restaurant diurno-nocturno a Empresa Descomunales SPA, Rut: 77.837.739-k, ubicada en Calle Dos N°177, Concón.

Votacion: Unánime

# Acuerdo Nº175

Se aprueba otorgamiento patente de alcohol de restaurant diurno-nocturno a Empresa Eventos y Gastronomía Ferot SPA, Rut: 78.067.344-3, ubicada en Las Encinas N°1390, Local 3B, Concón.

Votacion: Unánime



### Acuerdo Nº176

Se aprueba otorgamiento patente de alcohol de restaurant diurno a Empresa Le Rouge SPA, Rut: 78.118.653-8, ubicado en Av. Blanca Estela N°58, Local 7, Concón.

Votacion: Unánime

- **b) DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.

MARCO SOLORZA MORENO SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/mpuv Distribución:

1. Departamentos Municipales (18)

ALCALDE S REDDY RANGEZ VILLALOBOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado

